

Viernes, 12 de marzo de 2021

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Convocatoria para la constitucion de una Bolsa de Trabajo temporal de Profesor/a del Conservatorio especialidad Viola: lista definitiva de admitidos/as - excluidos/as y fecha de examen.

El Sr. Diputado Delegado del Area de Personal, Formación y SEPEI, ha dictado Resolución de fecha 5 de marzo de 2021 en la que se acuerda:

Primero.- Convocar a los/as aspirantes admitidos/as al proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo temporal de Profesores/as de Conservatorio de Música, especialidad de VIOLA, a la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 13 de abril a las 9 horas, en el Complejo Cultural "San Francisco", sito en la Ronda de San Francisco, s/n., de Cáceres.

Segundo.- Designar a Don JAVIER FERNÁNDEZ DÍAZ, en calidad de Asesor del Tribunal de selección, percibiendo la misma cuantía en concepto de asistencias a órganos colegiados que los vocales del Tribunal.

Tercero.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución.

El presente acto pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local, 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto. Si no estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados en la misma forma ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Así mismo podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.



Viernes, 12 de marzo de 2021

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Caceres, 9 de marzo de 2021

Alvaro Casas Avilés

VICASECRETARIO

